
LAS LIBERTADES INFORMATIVAS EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

LEOPOLDO ABAD ALCALÁ



Prólogo de Marcelino Oreja Aguirre

Dykinson, S.L.

Leopoldo Abad Alcalá

**LAS LIBERTADES INFORMATIVAS
EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL**

Prólogo de Marcelino Oreja Aguirre

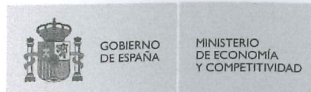
Dykinson, S.L.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Dirijase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70/93 272 04 07.

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial.
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienessomos

Esta publicación se enmarca en el proyecto de investigación (CS02012-36872) del Plan Nacional de I+-D+i lento del Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental no orientada financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.



© Copyright by
Leopoldo Abad Alcalá

Editorial DYKINSON, S. L.-Meléndez Valdés, 61-28015 Madrid
Teléfonos (+34) 91 544 28 46-(+34) 91 544 28 69
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-9148-918-4
Depósito legal: M. 6483-2020

Preimpresión e Impresión:
SAFEKAT, S.L.
Laguna del Marquesado, 32-Naves J, K, y L-28021 Madrid
www.safekat.com

ÍNDICE

PRÓLOGO	11
INTRODUCCIÓN	15
1. LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL	25
1.1. Antecedentes históricos	25
1.2. El individuo en el ordenamiento jurídico internacional	35
1.3. Los derechos humanos en el ordenamiento internacional	47
2. LAS LIBERTADES INFORMATIVAS EN EL MARCO DE NACIONES UNIDAS	75
2.1. La Carta de San Francisco y la Declaración Universal de Derechos Humanos	75
2.2. Exégesis del artículo 19 de la DUDH	81
2.3. El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos	91
2.4. La promoción de las libertades comunicativas en el seno de la Naciones Unidas	110
3. LAS LIBERTADES INFORMATIVAS EN LA UNIÓN EUROPEA	119
3.1. La constitucionalización de los derechos humanos en la Unión Europea	119
3.1.1. La significación jurídica de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea. El artículo 6 del Tratado de Lisboa y las «cláusulas horizontales»	130

3.2. Las libertades informativas en la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea	179
3.3. Jurisprudencia del Tribunal de Justicia en materia de libertades informativas	186
4. LAS LIBERTADES INFORMATIVAS EN EL CONSEJO DE EUROPA	211
4.1. El Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Fundamentales y las Libertades Públicas	211
4.2. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos	222
4.3. La Jurisprudencia del TEDH en materia de libertades informativas	227
5. BIBLIOGRAFÍA	261
6. JURISPRUDENCIA	279
6.1. Sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos	279
6.2. Sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea	283

Toda obra s
bienvenida en e
un mercado ca
de la Universid

Como he di
des fundament
ducirse a su m
orden de valor
reflejo de una f
su inviolabilidad

La preocup
ajenos a los del
su reivindicaci
dignidad huma
años por el pro
dad está dividi
chos humanos
son todavía un

El Papa Fra
respeto a los de
Conferencia In
conquistas, om
chos fundamen
cuando se gara
a su vez alimen
naciones como
ro a aquellos c

- STJUE *Telefónica c. Comisión* de 19 de diciembre de 2013 (C-274/12 P).
- STJUE *Nils Svensson y otros* de 13 de febrero de 2014 (Asunto C-466/12).
- STJUE *Woonpunt y otros c. Comisión* de 27 de febrero de 2014 (C-132/12 P).
- STJUE *Stichting Woonline y otros c. Comisión* de 27 de febrero de 2014 (C-133/12 P).
- STJUE *UPC Telekabel Wien* de 27 de marzo de 2014 (C-314/12).
- STJUE *Digital Rights Ireland* de 8 de abril de 2014 (Asuntos acumulados C-293/12 y C-594/12).
- STJUE *Pfleger* de 30 de abril de 2014, (Asunto C-390/12).
- STJUE *Google* de 13 de mayo de 2014 (Asunto C-131/12).
- STJUE *Consejo/in 't Veld* de 3 julio de 2014 (Asunto C-350/12 P).
- STJUE *Johan Deckmyn* de 3 de septiembre de 2014 (Asunto C-201/13).
- STJUE *Liivimaa Lihaveis MTÜ* de 17 de septiembre de 2014 (Asunto C-562/12).
- STJUE *Guido Strack c. Comisión Europea* de 2 octubre 2014 (Asunto C-127/13 P).
- STJUE *A y otros contra Staatssecretaris van Veiligheid en Justitie* de 2 de diciembre de 2014 (Asuntos acumulados C-148/13 a C-150/13).
- STJUE *Sähköalojen ammattiliitto ry* de 12 de febrero de 2015 (Asunto C-396/13).
- STJUE *Matens* de 26 de febrero de 2015 (Asunto C-359/13).
- STJUE *Berlington*, de 11 de junio de 2015 (Asunto C-98/14).
- STJUE *Gauweiler* de 16 de junio 2015 (Asunto C-62/14).
- STGUE *Typke* de 2 de julio de 2015 (Asunto T-214/13).
- ATJUE *Sánchez Morcillo y Abril García contra BBVA* de 16 de julio de 2015 (Asunto C-539/14).
- STJUE *ClientEarth* de 16 julio 2015 (Asunto C-615/13 P).
- STJUE *Ivo Taricco y otros* de 8 de septiembre de 2015 (Asunto C-105/14).
- STJUE *Neptune Distribution* de 17 de diciembre de 2015 (Asunto C-157/14).
- STJUE *Abdoulaye Amadou Tall v Centre public d'action sociale de Huy* de 17 de diciembre de 2015 (Asunto C-239/14).
- STJUE *GS Media BV contra Sanoma Media Netherlands BV y Otros* de 8 de septiembre de 2016 (Asunto C-160/15).
- STJUE *Tobias Mc Fadden y Sony Music Entertainment Germany Gmb* de 15 septiembre 2016 (Asunto C-484/14).
- STJUE *Typke* de 11 de enero de 2017 (Asunto C-491/15).
- STJUE *Bolagsupplysningen e Ilsjan* de 17 octubre de 2017 (Asunto C-194/16).
- STJUE *Satakunnan* de 16 de diciembre de 2018 (Asunto C-73/07).

“Libertades informativas en el ámbito internacional” aborda la regulación de la libertad de expresión y del derecho a la información en las principales organizaciones internacionales. Se inicia esta obra con un recorrido por el proceso de afirmación de los derechos fundamentales en el contexto mundial, para a continuación centrarse en el protagonismo como actor jurídico del individuo en el Ordenamiento jurídico internacional, reflejado en la creciente capacidad de reivindicación procesal de sus derechos ante instancias supranacionales. Los siguientes capítulos profundizan en el reconocimiento de las libertades informativas en las principales declaraciones internacionales de derechos. Se estudian detalladamente los artículos 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ambos declaraciones aprobadas en el marco de Naciones Unidas), el artículo 10 del Convenio Europeo de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales del Consejo de Europa y el artículo 11 de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Este análisis se completa con un exhaustivo análisis de las libertades comunicativas en la jurisprudencia del TEDH y del TJUE, así como en las decisiones de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. Se trata, en definitiva, de un libro esencial para comprender la consolidación de las libertades informativas como derechos fundamentales en el contexto jurídico internacional.



Leopoldo Abad Alcalá es catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad CEU San Pablo. Autor de más de 30 publicaciones científicas sobre derechos fundamentales, regulación de las libertades comunicativas o derechos de los mayores en la sociedad digital, su principal campo de investigación se ha centrado en los ámbitos de intersección entre el Derecho y la Comunicación. Investigador Principal (IP) de varios proyectos de I+D+i con financiación pública y privada. Ha sido profesor invitado y conferenciante en universidades europeas, estadounidenses e iberoamericanas.

